

ACUERDOS LA COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 24 DE ENERO DE 2007

CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
C/ López de Gomara nº 8
Avda. El Greco nº 20, 22 y 24
Avda. El Greco nº 26
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la siguiente finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal: Avda. El Greco nº 50, 2º B
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la siguiente finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ Ocho de Marzo nº 1, C
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca sita en calle Padre Manjón nº 15, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca sita en calle Feria nº 53, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- ❑ Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria para el supuesto de resultar necesaria ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato ordenadas en las siguientes fincas:
C/ Ciudad de Ayora nº 1
C/ Gaviota nº 26, 28, 30 y 32
C/ Satsumas nº 18
C/ Cueva del Gato. Residencial Acapulco.
C/ Luis Montoto nº 28
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Andr6meda n6 1, 36 B
C/ Fray Seraf6n de Ausejo. Torre 5, 26 A
C/ Federico Mayo Gayarre n6 29, 46 D
C/ Nav6o Argos n6 13, 36 A
C/ Ca6adul n6 2, 66 A
C/ Pinzones n6 11, 26 B
C/ Carlos Martel n6 44, bajo izqda.

- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Gonz6lez Cuadrado, 7
 - C/ Hiniesta, 63-65
 - C/ Carretera de Carmona, 47-A
 - C/ Feria, 46
 - C/ Vib Arragel, 9
 - C/ Almirante Espinosa, 10
 - Parque de las Naciones, 36
 - Plaza del Pumarejo, 3
 - C/ Feria, 15
 - C/ Alh6ndiga, 5(2 decretos)
 - Avda. Roberto Osborne, 13 (nave)
- Incluir en el Registro de Inspecci6n T6cnica de la Edificaci6n los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuaci6n se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspecci6n T6cnica de Edificaciones, y en los que se concluye que re6nen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservaci6n se6aladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
 - C/ Alfonso XI n6 64
 - C/ Crist6bal de Augusta n6 25
 - C/ Cardenal Lluch n6 8
 - C/ Jos6 Alexandre n6 4
 - C/ Marqu6s de Pickman n6 30, 32 y 34
 - C/ Hombre de Piedra n6 22
 - C/ Andr6s de Ocampo n6 21
 - C/ Lira n6 7
- Incluir en el Registro de Inspecci6n T6cnica de la Edificaci6n los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuaci6n se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspecci6n T6cnica de Edificaciones, si bien con obras de conservaci6n pendientes de ejecuci6n en las fechas previstas en los mismos:
 - C/ Macasta n6 6
 - C/ Andr6s de Ocampo n6 17
 - C/ Bembaso n6 2, 4 y 6
 - C/ Miguel de Zum6rraga n6 7, 9 y 11
 - C/ Alfonso XI n6 18-20
 - C/ Alonso Cano n6 18
 - C/ Alfonso XI n6 27, 29 y 31
- Requerir la subsanaci6n de las deficiencias observadas en los Informes de Inspecci6n T6cnica presentados para las fincas que a continuaci6n se realcionan, conforme a la Ordenanza de Inspecci6n T6cnica aprobada definitivamente con fecha 20 de mayo de 2004
 - C/ Hombre de Piedra n6 8
 - C/ Alfonso XI n6 34, 36 y 38
 - C/ Men6ndez Pelayo n6 30 esq. C/ General R6os

C/ General Ríos nº 2

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en AVDA. CIUDAD JARDIN Nº 17, EXPTE.: 42/07
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ PENIBETICA ESQ. EDUARDO RIVAS. EXPTE.: 246/06
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ EDUARDO RIVAS Nº 21, PUERTA 1, BAJO ESQ. PENIBETICA. EXPTE.:40/07
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ GRCIA FERNANDEZ PALACIOS Nº 3 ACC. A EXPTE.: 487/06
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ VALDEFLORES Nº 20. EXPTE.: 69/06
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ CAPITAN VIGUERAS Nº 17 ATICO. EXPTE.: 540/02
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ ALHÓNDIGA, 28, Esc. 2, Plt. D. EXPTE.: 191/2006.
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 1 de marzo de 2006, por el que se impuso una multa coercitiva, referente a la AVDA. LA BUHAIRA, NUM. 9 ATICO 4ºB. EXPTE.:336/03
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física en la finca sita en CALLE HALCÓN, NUM. 4, ESQ. MOFETA. EXPTE.:425/05
- ❑ Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE JUAN DE MARIANA, 40. EXPTE.: 458/06.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE NARANJO, Nº 5 COLINDANTE CON EL 7. EXPTE.: 477/06.
- ❑ Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE DIVINA PASTORA, 51. EXPTE.:44/2007.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en CALLE BECQUER, NUM. 43 PLT. 3 ATICO EXPTE.: 45/2007.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en CALLE ARROYO, NUM. 56. EXPTE.:356/2006.
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca

sita en C/ VALERIANO BECQUER, NUM. 17. EXPTE.: 329/2005.

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ JUAN DE LANUZA Nº 4 AZOTEA EXPTE.: 332/2005
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en BRDUE VALLADARES EXPTE.: 189/06
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo adoptado en la Comisión Ejecutiva de fecha 20 de septiembre de 2006 por el que se imponía una multa coercitiva C/GAMAZO, 12 EXPTE.: 559/2005
- ❑ Ordenar al Servicio de Disciplina la demolición del muro y tratamiento del encuentro del muro con la edificación colindante, instalado sin licencia en la vía pública AVDA. ANDALUCIA, MARGEN DERECHA JUNTO NUCLEO SANTA ISABEL. EXPTE.: 3/2007.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la estación base de telefonía móvil instalada en la finca sita en CALLE AMADOR DE LOS RIOS, NUM. 23. EXPTE.:394/05.
- ❑ Ordenar la retirada de la construcción realizada con estructura metálica, cubrición de lona y tratamiento de superficies de pavimento afectadas, instaladas sin licencia en la finca sita en CALLE ESTIBADORES, 18-20 MESON LA CABRILLA. EXPTE.: 209/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en C/ MALAYSA Nº 1 EXPTE.: 237/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la correspondiente licencia en la finca sita en PLAZA PEDRO SANTOS GOMEZ PORTAL 2, LOCAL 2 EXPTE.: 134/2005
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 19 de Octubre de 2005, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en CALLE JAPON Nº 4 ACC. A BAR LA GAMBA DE ORO EXPTE: 495/05
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo adoptado en la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de noviembre de 2006 por el que se imponía una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de fecha 28 de septiembre de 2005 C/ ANTONIO BUERO VALLEJO Nº 13 ACC.A LA DEHESA DEL JAMON EXPTE.: 449/05
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia de 16 de Octubre de 2003 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ HYTASA Num. 2. EXPTE.: 112/2003
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 13 de noviembre de 2003 por instalación publicitaria sin licencia en la finca sita en AVDA. SOBRE EL CORREDOR FERROVIARIO, ESQ. A C/ PLACIDO FERNANDEZ VIAGAS (REAL CLUB TENIS BETIS) EXPTE.: 62/1996

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 1933/06 (2740=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres y cuatro plantas más tres de sótano para treinta viviendas, plazas de aparcamiento y trasteros, en c/ San Ignacio, 16 y Juan de Zoyas, 29, que se ajustará al proyecto nº 4824/06 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Eva M. Bolaños Sales y otra.
Titular: URBEX, S.L Y CASER, S.L
 - Expte. 2086/06 (2936=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Mosquete, 15, que se ajustará al proyecto nº 8528/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Domínguez González.
Titular: D. Juan Ruano Muñoz.
 - Expte. 2257/06 (3167=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Mariano Benlliure, 102, que se ajustará al proyecto nº 7556/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Ramón Domínguez González.
Titular: VIVIR EN CUNA, S.L
 - Expte. 3077/06 (4296=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Evangelista, 12, que se ajustará al proyecto nº 11353/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Ariza Grau.
Titular: PRODEINSA, S.L
- ❑ Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
 - Expte. 2173/01 (1980=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Vicente Alanís, 46, que se ajustará al proyecto nº 1069/97 T9 y T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín Gabriel Sala Alvarez.
Titular: D. Julio Blanco Gómez.
 - Expte. 2194/04 (4220=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente por ampliación de la planta de ático en c/ Imaginero Castillo Lastrucci, 14, que se ajustará al proyecto nº 6429/04 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Somalo Infante.
Titular: IMAGINERO, 14, S.L
 - Expte. 602/05 (856=05)
Obras: De legalización de reforma parcial y ampliación en c/ Aznalfarache, 3, que se ajustará al proyecto nº 2115/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Marta Villanueva Romero.
Titular: D. Marta Vela Pérez.
 - Expte. 1004/05 (1363=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en P.I. El Pino, c/ Pino Alepo, 3, que se ajustará al proyecto nº 3206/05 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Luis Romero Guerra.

Titular: D. Manuel Fernández Rivero.

- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
 - Expte. 957/05 (3751=06)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en Plaza de los Terceros, 15, que se ajustará al proyecto nº 9373/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Alberto Sanz Cordovilla.
Titular: URBAJAMES, S.L por subrogación del anterior titular
 - Expte. 741/06 (1002=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Febo, 7 y 9, que se ajustará al proyecto nº 8942/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Castrejón González.
Titular: SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.
 - Expte. 1494/06 (2142=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Pedro del Toro, 24, que se ajustará al proyecto nº 4955/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. David Guerrero Alba y otro.
Titular: D^a Carmen Arenas Sánchez.
 - Expte. 1839/06 (2620=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Estrella Canopus MZ 107, local 1, que se ajustará al proyecto nº 262994, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Velasco Molina.
Titular: D. Agustín Nuñez Camacho.
 - Expte. 1873/06 (2673=06)
Obras: De adecuación de oficina a vivienda en c/ Teodosio, 83 y 35 bajo TB-1A, que se ajustará al proyecto nº 6860/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benjamín Terencio Salas.
Titular: TERTIUMQUID, S.A
 - Expte. 1926/06 (2733=06)
Obras: De adecuación de las salas A y B de los servicios de cardiología y cirugía general en el Hospital Universitario Virgen Macarena, sito en Avda. Doctor Fedriani, 3, que se ajustará al proyecto nº 7453/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Monis Ortiz.
Titular: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
 - Expte. 2008/06 (2829=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja a dos viviendas en c/ Roque Barcia, 14, que se ajustará al proyecto nº 8202/06 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Carlos Rodríguez Velasco.
Titular: D. Manuel Fernández Olivera.
 - Expte. 2499/06 (3458=06)
Obras: De legalización de obras de reconstrucción de construcción auxiliar de una planta y adaptación al uso de garaje abierto en c/ Obispo Zumarraga, 7, que se ajustará al proyecto nº 5860/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Murillo Vila.
Titular: D. José Antonio Reina Medina.
 - Expte. 2726/06 (3740=06)
Obras: De sustitución de cubierta en c/ Sebastián el Cano, 2, que se ajustará

al proyecto nº 10496/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio López Martínez y otro.
Titular: INSTITUTO DE HISPANO CUBANO DE HISTORIA DE AMERICA.

- Expte. 2959/06 (4130=06)
Obras: De legalización de demolición interior y cegado de una puerta en c/ Fray Isidoro de Sevilla, 17 ático, que se ajustará al proyecto nº 270974, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Rosa Endrina Maraver.
Titular: D. Jesús Fernández Gavira
- Expte: 3002/05 (4415=05) Conceder a D^a Aurora Ramos Buzon licencia de obras de reforma para la finca sita en Avda. de Hytasa, 12
- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:
 - Expte. 2204/03 (3793=06)
Obras: reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Sánchez de Castro, 13, que se ajustará al proyecto nº 7463/03 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benito Sánchez Montañes.
Titular: D. Pedro Cruz Villalon.
 - Expte. 331/05 (4127=06)
Obras: de ampliación por remonte en c/ Medalla Milagrosa, 13, que se ajustará al proyecto nº 954/05 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Ruiz García.
Titular: D. Jorge Ruiz García.
 - Expte. 1556/06 (2225=06)
Obras: de reforma general y ampliación en c/ Nazareno, 5, que se ajustará al proyecto nº 6077/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Martínez Avila.
Titular: PROVITISA, S.L
 - Expte. 2044/06 (2880=06)
Obras: rehabilitación mediante reforma parcial para tres viviendas en c/ Amor de Dios, 8, que se ajustará al proyecto nº 8130/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Espiau Eizaguirre y otros.
Titular: HERASOLA, S.L.
- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:
 - . 1571/06 (2246=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Avda. de las Ciencias, rotonda Palacio de Congresos. P.C Zona Este, que se ajustará al proyecto nº 24795, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Juan Luis Montes Domínguez.
Titular: LIDL SUPERMERCADOS, S.A
 - Expte. 2017/06 (2841=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco años, en c/ Barbero de Sevilla esquina a Ingeniero la Cierva, local 127, que se ajustará al proyecto nº 13462, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Ramírez Quesada.
Titular: CLINYBEST, S.L

- ❑ Denegar las licencias que a continuación se indican:
 - Expte.: 2183/06 (3079=06)
Obras: de ampliación y remonte en c/ Cardenal Lluch, 24.
Solicitante: D. Fernando Camacho Ruiz.
Arquitecto: D. Ignacio Algarín Velez.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.: 2255/06 (3159=06)
Obras: de instalación de un ascensor en c/ Quevedo, 15 acc A.
Solicitante: DEXTER Y CELER REHABILITACIONES, S.L.
Arquitecto: D. Juan Pedro Fernández Martín.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
- ❑ Denegar a D. Juan Carlos Rodríguez Barragán la petición de Prórroga que a continuación se indica:
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/Guadix, 5.
Fecha de concesión de la licencia: 18 de junio de 2003.
- ❑ Conceder las Subrogaciones que a continuación se indican:
 - Expte: 138/99 (94=99)
Obras: de reforma y ampliación en c/ Manuel Font de Anta, 4 y 6.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 3 de julio de 2002
ANTERIOR TITULAR: REVICON, S.L
NUEVO TITULAR: BERSA PATRIMONIAL, S.L
 - Expte: 806/06 (1097=06)
Obras: de reforma en c/ Parroco Antonio Gómez Villalobos, 83.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 28 de junio de 2006
ANTERIOR TITULAR: TRISASUR, S.A
NUEVO TITULAR: NEVES, S.L
- ❑ Expte: 410/06 (565=06) Tomar conocimiento de los informes emitidos por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas y Gabinete Técnico de Protección contra Incendios, en relación con el proyecto de construcción de piscina cubierta en c/ Medina y Galnares, esquina a Ronda de San Jerónimo presentado por el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Autorizar la sustitución del kiosco de chucherías sito en c/ Ciudad de Paterna por el nuevo modelo oficial, y conceder la correspondiente licencia de obras.
- ❑ Denegar licencia de publicidad (2 rótulos sobre pérgola, 1 rótulo en fachada y 3 rótulos en cerramiento de parcela) en Avda. de Jerez nº 6, bajo A.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza El Juncal nº 4 Bajo (Acomet. por C/ Lozoya), C/ Martín Alonso Pinzón nº 5, C/ Castilleja de la Cuesta nº 25-B,

Barreduela San Basilio nº 19 (esq. C/ Virgen del Carmen Dolorosa) y C/ María Ortiz nº 6.

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pedro Pérez Fernández nº 15-B, C/ Puebla de Cazalla nº 101, Parque Industrial San Jerónimo C/ D nº 9 y C/ Manuel Arellano nº 7.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Antonio Gala nº 14 Bajo der. y C/ Angel Falquina nº 4.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen del Buen Aire nº 32 Bis, C/ Cuna nº 42, C/ Ave María nº 8 y C/ Claudio Guerin nº 11 (Alumbrado Público).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Muñoz León s/n (esquina C/ San Juan de Ribera y junto Muralla), C/ Cardenal Bueno Monreal nº 20 y C/ Su Eminencia nº 5.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mendigorría nº 1.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Manila "Edificio Reinado" y C/ Rico Cejudo (con C/ Juan Curiel).
- ❑ Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mosquera de Figueroa nº 18.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sacramento nº 8.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aragón nº 52.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Villaverde nº 26.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Estancos nº 2 y C/ Jabalí nº 13.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCION DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castellar nº 51 Local B (Izq.).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Las Villas de Cuba nº 29 y Barreduela San Basilio nº 26.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jardín de la Primavera nº 7 y C/ Jardín de la Primavera nº 6.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los

lugares que a continuación se indican: C/ Mendigorría y C/ Lumbreras y C/ Alvaro de Bazán y C/ Mendigorría.

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Beatriz de Suabia nº 84, C/ Mariano Benlliure nº 89, C/ Castilla nº 68 Bajo Der. y Avda. Alemania Parc. M-2 "Acometida por C/ Suecia".
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Nueva nº 13, C/ Hidroavión nº 42, Plaza de Gomila nº 12, C/ Sol nº 69, Urbanización Ciudad Verde nº 65 y C/ Júcar nº 28.

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Expropiaciones

- ❑ 3/06 R.P.E Formular reclamación previa a la vía jurisdiccional contencioso-administrativa ante la Administración del Estado, Ministro de Administraciones Públicas, sobre la resolución de 18 de diciembre de 2006 que sólo parcialmente estima la reclamación de responsabilidad patrimonial deducida por esta Gerencia de Urbanismo con motivo de los intereses de demora abonados a la titular expropiada de la finca sita en C/ Lictores 23, 25 y 29.
- ❑ 24/98 EXP ps 16 Aprobar la valoración municipal de la finca sita en C/ Central nº 15, hoy 23, de titularidad litigiosa, incluida en la UE-3 del PERI-AM-1(Jesús, María y José).
- ❑ 24/98 EXP ps 20 Rechazar la hoja de aprecio particular y aprobar la valoración municipal de la finca sita en C/ Central s/n incluida en la UE-3 del PERI-AM-1 (Jesús, María y José).
- ❑ 10/05 EXP ps 1 Rechazar la hoja de aprecio particular y aprobar la valoración municipal de la finca sita en Avda. de los Gavilanes s/n calificados de viario público.

REHABILITACION Y RENOVACIÓN URBANA

- ❑ Aprobar y adjudicar provisionalmente la distintas Ayudas Municipales a la Rehabilitación Privada y/o a la Conservación que se relacionan en la propuesta, así como Aprobar el gasto que conllevan las mismas, por un importe de DIEZ MIL OCHENTA € CON OCHO CÉNTIMOS, con cargo a la partida presupuestaria 432 780.04

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 10 al 16 de enero de 2007, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 10 al 16 de enero de 2007, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Contratación

- ❑ Adjudicar las obras del Proyecto de Trabajos Previos y Demoliciones, 1ª Fase Centro Penitenciario Sevilla 1..(Expte: 250/06).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 98/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Camino de los Descubrimientos, punto de luz nº 44, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula 4260-BXW, por importe de 2.097,76 €.
- ❑ EXPTE. 108/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Efeso, punto de luz nº 73, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula SE-2898-DG, por importe de 849,50 €.
- ❑ EXPTE. 109/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público del Polígono Store, vía borde, punto de luz nº 30, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula 9445-BSX, por importe de 973,60 €.
- ❑ EXPTE. 124/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Barriada Santa Genoveva, junto al bloque nº 17, con motivo del incendio de dos cajas de acometida de la compañía Sevillana-Endesa, por importe de 79,76 €.
- ❑ EXPTE. 137/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Barriada de los Arcos, punto de luz nº 109, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula 6186-DGN, por importe de 259,79 €.
- ❑ EXPTE. 12/06 P.S. 1 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Cuna nº 38, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 26.490,05 €.
- ❑ EXPTE. 10/04 O.S.: Anular y dejar sin efecto alguno la liquidación por ejecución sustitutoria de medidas de seguridad en la finca sita en c/ Procurador, nº 8.
- ❑ EXPTE. 26/07 REC.: - Acceder parcialemnte a lo solicitado por el propietario de la parcela resultante 65.1 PERI-TO-1(El Pino), el fraccionamiento en el pago de la derrama que les ha sido girada, en las condiciones específicas que fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de octubre del corriente.
- ❑ EXPTE.: 25/07 REC.: Acceder parcialemnte a lo solicitado por el propietario de la parcela resultante 65.2 PERI-TO-1(El Pino), el fraccionamiento en el pago de la derrama que les ha sido girada, en las condiciones específicas que fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de octubre del corriente.
- ❑ EXPTES. 40/07, 2/07, 13/07, 29/07 y 16/07 REC.: - Conceder a propietarios del PERI-TO-1(El Pino), el fraccionamiento en el pago de la derrama que les ha sido girada, en las condiciones específicas que fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de octubre del corriente.

- EXPTES. 4/07, 14/07, 6/07 y 31/07 REC.: Conceder a propietarios del PERI-TO-1(El Pino), el fraccionamiento en el pago de la derrama que les ha sido girada, en las condiciones específicas que fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de octubre del corriente,. teniendo en consideración que se ha devengado el 5% de recargo ejecutivo.

- URGENTE 1** 2722/06 (3735=06). Conceder a INTERMALTA licencia provisional de construcción de una nueva maltería en Hacienda de la Caridad c/ Peromingo SUNS-DE-01.

- URGENTE 2** Expte: 1863/06 (2661=06). Conceder a POTAJES ESPAÑOLES S.L., licencia de obras de reforma y ampliación, para la finca sita en c/ Paseo de Las Delicias nº 1 y 3,

- URGENTE 3** Expte: 3261/06 (4599=06). Tomar conocimiento del informe emitido por el Sr. Director Técnico de ésta Gerencia, en relación con el proyecto de actuaciones previas relacionadas con la construcción de las cocheras de la línea de metro ligero, en Prado de San Sebastián, presentado por TUSAM TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA.

- URGENTE 4** EXPTE. 32/07 REC: Conceder el fraccionamiento solicitado por PEPE MATEGA E HIJOS, S.L. por la derrama que le ha sido girada por el proyecto de reparcelación del PERIO-TO-1 (El Pino), parcelas resultantes 4.1 y 18.1., en las condiciones específicas que fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de octubre de 2006.

- URGENTE 5** Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Columbrete nº 4.

- URGENTE 6** Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués de Nervión nº 78, C/ Tiburón nº 10 y C/ Marques Pickman nº 51.